

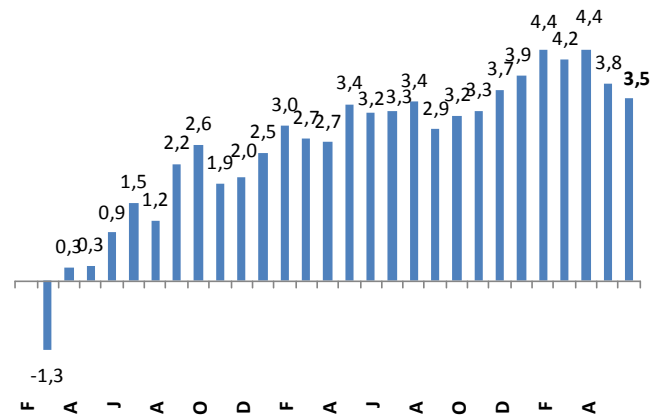
## Tranquilizador IPC de Abril

**La inflación de abril de 2012 anotó un aumento mensual de 0,1% y se traduce en un alza anual del IPC de 3,5%, lo que significa que nos encontramos dentro de la parte alta de la banda meta del Banco Central, de 2,0%-4,0%, provocado por un aumento principalmente del transporte y la salud.**

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer hoy la tasa de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para abril de 2012, que anotó un aumento mensual de 0,1%. Esta cifra es 0,1 puntos porcentuales menor que el mes anterior y es un resultado positivo, que refleja cierta moderación para este mes y permite obtener una inflación anual del IPC de 3,5% y acumula un 0,7% en lo que va del año. Esta cifra se encuentra en el límite inferior del rango proyectado por el mercado, lo que resulta tranquilizador considerando el actual alto precio de los alimentos y los combustibles por la situación económica principalmente externa.

En el señalado registro mensual del IPC total de abril, cinco de las doce divisiones de la canasta presentaron alzas en sus precios y siete bajaron. Las divisiones que influyeron principalmente en la tasa de forma positiva fueron el alza de precios del transporte, la salud y los restaurantes y hoteles, con una incidencia de 0,105, 0,064 y 0,054 puntos respectivamente. Las alzas de precios de los grupos restantes inciden en menos de 0,02 puntos porcentuales cada uno, contribuyendo en conjunto

INFLACIÓN  
Var. % 12 meses



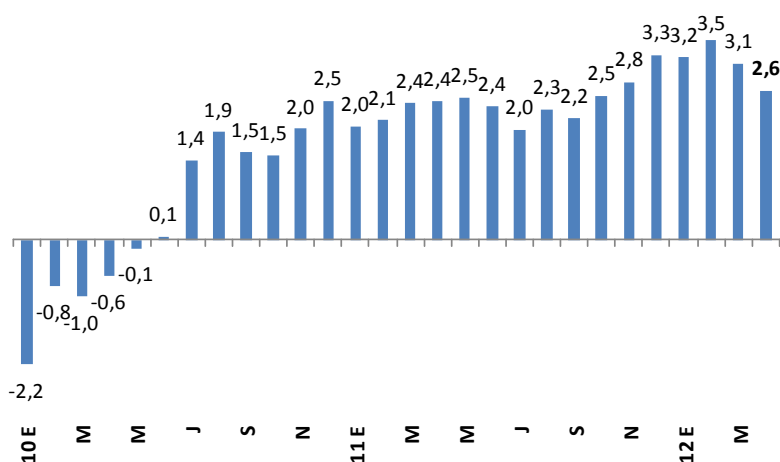
en 0,012 puntos en el índice en general. Se agrega además que siete grupos tuvieron una incidencia negativa, contrarrestando las alzas mencionadas anteriormente: alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, y prendas de vestir y calzado, con incidencias de -0,105, -0,041 y -0,023 respectivamente. La primera de estas divisiones tuvo una incidencia no esperada por el mercado, que se sorprendió con que ésta fuera la mayor y contrarrestarta las alzas positivas.

Esta descomposición de la inflación parece indicar que no existieron importantes presiones inflacionarias para este mes y, como prueba de ello, está el desempeño de las distintas mediciones de inflación subyacente y la de transables y no transables durante abril, tanto en su registro mensual como anual.

En concreto, el IPC subyacente o IPCX, que excluye combustibles, frutas y verduras frescas, tuvo una variación negativa con respecto al mes anterior, disminuyendo 0,2 puntos porcentuales, y el IPCX1, que corresponde al IPCX menos carne y pescados frescos, tarifas reguladas de precios indexados y servicios financieros, aumentó un 0,2% en abril. Como resultado de lo anterior, la inflación subyacente, IPCX, en doce meses disminuyó en comparación al mes previo en 0,5 puntos porcentuales, pasando desde un 3,1% a un 2,6%. El IPCX1 aumentó marginalmente, pasando de un 2,6% a un 2,7% el mes de abril.

La inflación de transables fue de -0,3% en términos mensuales y, medida en doce meses, disminuyó 0,6 puntos porcentuales, alcanzando un 2,4%. En el caso de no transables, el registro mensual aumentó en 0,5% y en términos de doce meses, aumentó en 0,3 puntos porcentuales: desde un 4,7% en marzo a un 5,0%, en línea con la lenta desaceleración de la demanda interna.

INFLACIÓN SUBYACENTE  
(Var. % 12 meses)



Si a lo mencionado anteriormente se agrega el mayor dinamismo de las actividades económicas y la estrechez del mercado laboral, que han afectando en forma directa al alza de las remuneraciones y al consumo de las personas, se hace factible un escenario en que el Banco Central opte por una nueva pausa en su Tasa de Política Monetaria (TPM) para mayo de 2012, alcanzando un 5,00%. Este argumento toma validez al tener en cuenta que la demanda interna sigue con un importante dinamismo y dicho crecimiento ha disminuido más lento de lo esperado y, en especial, que existen presiones inflacionarias para los siguientes meses del año debido al conflicto actual en Irán que mantiene el precio de los combustibles muy alto, particularmente del petróleo. Es por eso que el Central debiera postergar la rebaja de tasa hasta asegurarse una trayectoria declinante de la inflación.

Nuestra proyección para la inflación este año se mantiene entre un 3,5% y un 3,8%.

IPC ABRIL 2012  
(Base Anual 2009=100)

	Var. % mensual	Incidencia
Alimentos	115,89	-0,105
Bebidas alcohólicas y tabaco	126,18	-0,005
Prendas de vestir y calzado	71,24	-0,023
Alojamiento, agua, Electricidad, gas y otros combustibles	107,39	-0,041
Muebles, artículos para el hogar	100,51	0,011
Salud	108,25	0,064
Transporte	115,23	0,105
Comunicaciones	92,01	-0,001
Recreación y cultura	86,89	-0,006
Educación	115,05	0,001
Restaurantes y hoteles	115,27	0,054
Bienes y servicios diversos	119,00	-0,004
<b>Total</b>		<b>0,05</b>